



El campo
es de todos

Minagricultura

Julio 2022
Núm. 13

Boletín ZonaUPRA

La UPRA

presentó los avances en el
piloto de *blockchain* sobre la
trazabilidad de los precios de
la panela

La implementación del PES

Agropecuario ya completa 41 % de cumplimiento
bajo el liderazgo de la Mesa de Estadísticas
Agropecuarias

El fortalecimiento de los componentes

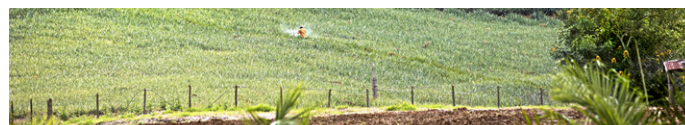
rurales de los planes de ordenamiento
departamental (POD) y municipal (POT)
promueven el desarrollo rural integral



03 ▶ La implementación del PES Agropecuario ya completa 41 % de cumplimiento bajo el liderazgo de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias



La UPRa presentó los avances en el piloto de *blockchain* sobre la trazabilidad de los precios de la panela ◀ **13**



15 ▶ El fortalecimiento de los componentes rurales de los planes de ordenamiento departamental (POD) y municipal (POT) promueven el desarrollo rural integral



Durante julio los precios de los alimentos repuntaron impulsados por productos como las carnes de res, cerdo y pollo ◀ **18**



www.upra.gov.co



@UPRAColombia

Dirección: Calle 28 # 13-22, Torre C, piso 3.
Edificio Palma Real, Bogotá.

Teléfono conmutador: +57(1) 552 9820, 245 7307.

Correo institucional: atencionalusuario@upra.gov.co



La implementación del PES

Agropecuario ya completa 41 % de cumplimiento bajo el liderazgo de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias

Este segundo trimestre del 2022, desde la Mesa de Estadísticas Agropecuarias continuamos implementando las estrategias del Plan Estadístico Sectorial (PES) Agropecuario 2022-2026 con un avance al 30 de junio del 41 % con respecto a lo esperado para este primer año.

A continuación, se presenta un resumen para el segundo trimestre (abril a junio) con las actividades destacadas y se detallan los resultados de la encuesta exploratoria sobre estructuras de costos de la producción del sector agropecuario:

En la estrategia 1.1: Fortalecer la información estadística de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) solicitaron al Ministerio de Transporte



Para mayor detalle de las acciones realizadas puede consultar el segundo informe trimestral haciendo clic [aquí](#)



anar esfuerzos para analizar el tema de transporte dentro de la temática de PDA. Igualmente, la Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca (Aunap) avanza en el análisis y propuesta metodológica para integrar la pesca y la acuicultura en el estudio de PDA.

Agrosavia, entidad líder de la estrategia 1.3: *Jornadas de capacitación en la gestión y uso de la información contenida en las plataformas de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (CTIA)*, desarrolló las jornadas de capacitación dirigidas a los gremios y al Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y la UPRA frente a la gestión y uso de la información contenida en las plataformas de CTIA.

La UPRA y el MADR, en conjunto con la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Unidad Administrativa Especializada en Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD) y la Agencia de

Desarrollo Rural (ADR) avanzan en la construcción conjunta del documento diagnóstico de la oferta/demanda de información en tenencia de la tierra en el país, incluyendo los elementos conceptuales y jurídicos existentes.

El DANE, que lidera la estrategia 1.15: *Promover la producción de los indicadores ODS nacionales con desagregación urbano-rural para aquellas operaciones estadísticas que así lo permitan* y la estrategia 1.16: *Promover la articulación interinstitucional para la construcción y reporte de los ODS globales asociados al sector agropecuario y desarrollo rural*, socializó con las entidades que componen el ecosistema de datos del sector el marco nacional y global de los ODS como insumo para el entendimiento de la temática y su estrecha relación con el fortalecimiento de la producción de información estadística.



Esta charla se puede consultar haciendo clic [aquí](#)





Esta socialización permitió abordar las generalidades, objetivos, alcance y utilidad social de estas herramientas TIC que permiten la gestión del conocimiento agropecuario.

En el desarrollo del eje estratégico 2. *Incluir Información estadística sectorial con enfoque diferencial e interseccional*, el DANE y el MADR, con apoyo de la secretaría técnica de la Mesa, diseñaron la encuesta para entre otros aspectos conocer cuáles entidades del ecosistema de datos del sector agropecuario recolectan información que contienen variables, preguntas y ejes temáticos de interés desde el punto de vista del análisis diferencial e interseccional, pero cuyas desagregaciones no se procesan o divulgan, y los vacíos de información que no pueden ser cubiertos con la información tal y como se recolecta actualmente. 19 entidades diligenciaron la encuesta.

Como parte del eje estratégico 3. *Disponer de financiación adecuada para la producción de información estadística del sector*, en la estrategia 3.2: *Promover la eficiencia de gasto en la producción actual de información estadística del sector*, se avanza en el marco de la submesa de frutas y hortalizas en la actividad 3.2.2. *Promover la eficiencia de gasto a partir de la armonización de la producción de información estadística de la Encuesta Nacional Agropecuaria*

(ENA) y la Evaluaciones Agropecuarias (EVA). Así, durante los meses de abril y mayo, se iniciaron las reuniones técnicas entre el DANE, la UPRA y la Asociación Hortofrutícola de Colombia (Asohfrucol, expertos técnicos en territorio de los cultivos de limón, plátano y aguacate) con el fin de fortalecer los marcos de área y de lista de la ENA y las EVA.

Continuando con la implementación de la estrategia 4.1: *Generar espacios que permitan el intercambio de conocimiento en temas estratégicos para el sector agropecuario y de desarrollo rural*, se desarrollaron tres charlas del sector durante los meses de abril, mayo y junio.



El calendario de las socializaciones para el segundo semestre del año 2022 lo puede consultar haciendo clic [aquí](#)

• **Plataformas de Agrosavia como soporte al SNIA:** Esta charla se realizó el 20 de abril. Contó con la participación de 20 entidades (128 profesionales), se presentaron las plataformas de la corporación que brindan soporte al Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA): la Biblioteca Agropecuaria de Colombia (BAC), Siembra y Linkata. Esta socialización permitió abordar las generalidades, objetivos, alcance y utilidad social de estas herramientas TIC que permiten la gestión del conocimiento agropecuario y motivó a los asistentes a acceder y usar la información y los espacios de interacción de acuerdo con sus necesidades específicas.



• **Importación y exportación de productos agropecuarios ICA:** Evento del 13 de mayo, con la participación de 24 entidades (104 profesionales), se socializaron temas trascendentales para el sector: barreras sanitarias (prevención del riesgo S&F), las funciones de la subgerencia de protección fronteriza, la nueva política sanitaria, los acuerdos de medidas sanitarias y fitosanitarias (AMSF), los pasos a tener en cuenta para la importación y exportación de productos agrícolas y pecuarios, entre otros.

• **Productos y servicios de Finagro para el sector agropecuario:** Charla del 21 de junio, con la participación de 22 entidades (99 profesionales). Se presentaron, entre otros, datos relacionados con el aumento en la colocación del crédito para diferentes actividades del sector agropecuario y desarrollo rural, la participación de intermediarios financieros, el número de operaciones por tipo de productor pequeño, mediano, grande. Igualmente, se socializó qué es Finagro, qué actividades se financian, las líneas de crédito, el portafolio de productos y servicios, cómo acceder a un crédito, las líneas especiales de crédito y el Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA).

Encuesta exploratoria de estructuras de costos de producción del sector agropecuario

Como parte de la implementación de la estrategia 1.13: *Conformar una red de articulación interinstitucional que permita compartir, armonizar y difundir la información estadística de estructuras de costos de producción del sector*



agropecuario, entre el DANE y la UPRA se diseñó una encuesta para: I) conocer cuáles entidades generan información en estructuras de costos de producción, II) identificar los rubros e ítems que las entidades estarían dispuestas a compartir en materia de costos de producción y III) identificar las necesidades del sector frente a la información asociada a estructuras de costos de producción, así como los rubros y principales ítems que sean de interés para las entidades.

La encuesta fue diligenciada por 74 profesionales pertenecientes a 61 entidades, de las cuales 16 hacen parte de la Mesa de Estadísticas Agropecuarias. Estas entidades fueron clasificadas en seis grandes grupos: I) academia y centros de investigación; II) alcaldías, gobernaciones y otras entidades municipales; III) entidades de orden nacional; IV) entidades financieras; V) gremios y asociaciones, y VI) proyecto de planificación y producción agropecuaria.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta:

1. Entidades que generan información en estructuras de costos de producción

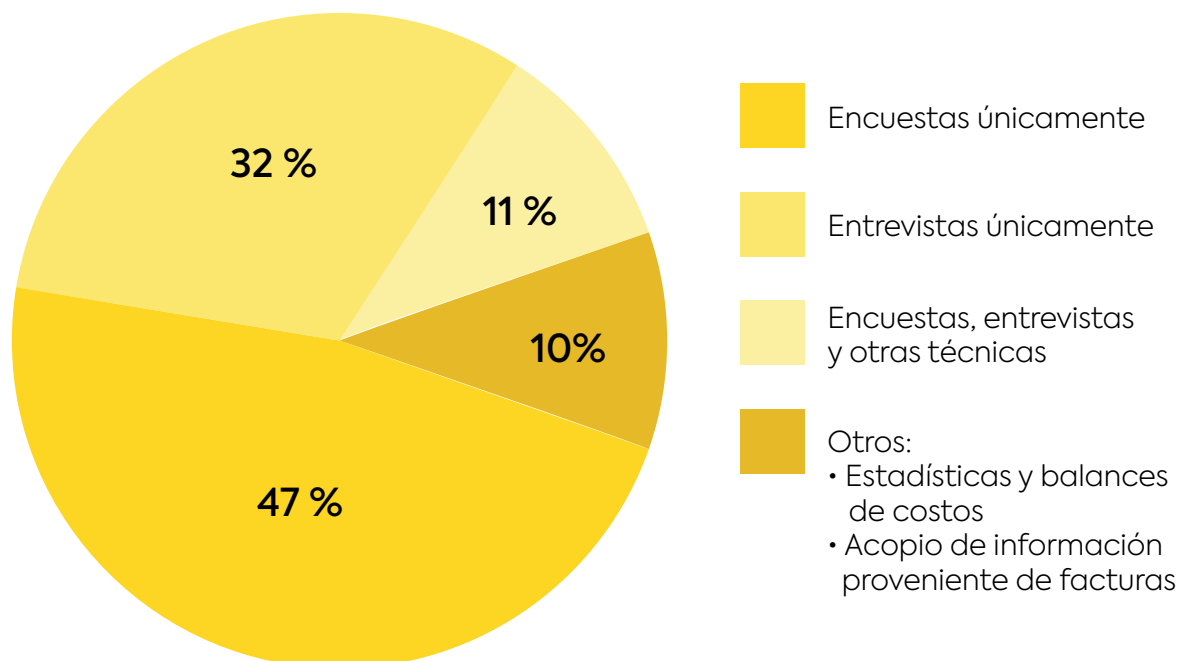
El 26 % de las entidades encuestadas generan información en materia de costos de producción agropecuaria, para estas la información es un instrumento en la toma de decisiones a nivel público y privado, así como una herramienta para optimizar el seguimiento a los sistemas de producción. Igualmente, los resultados de la encuesta indican que el 90 % de esta información es recopilada por medio de encuestas, entrevistas y combinando estas con otras técnicas (figura 1).



En cuanto a la difusión de los datos asociados a los costos de producción, el 58 % de las entidades la divulgan a través

de sus sitios web por medio de informes y boletines con una periodicidad anual y semestral.

Figura 1. Medios de recopilación de la información



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta, 2022.

2. Rubros e ítems que las entidades estarían dispuestas a compartir en materia de costos de producción

Once entidades que diligenciaron la encuesta se encuentran dispuestas a compartir la información que generan mediante metodologías para el cálculo de esta información, costos por cada producto y por ítems en las estructuras de costos, tanto por rango de valores como por porcentaje de participación de cada ítem en el total de los costos calculados.

3. Necesidades del sector frente a la información asociada a estructuras de costos de producción

Las entidades que diligenciaron la encuesta reconocen que la información en

materia de costos es crucial para mejorar la planificación, gestión, seguimiento y evaluación de los sistemas productivos. Para la mayoría de las entidades, es de interés la desagregación de esta información a nivel departamental y la actualización periódica de la misma.

Los rubros de mayor interés son los siguientes:

- Insumos agrícolas: Fertilizantes y abonos, material de propagación, embalajes y empaques, herbicidas, funguicidas e insecticidas.
- Mano de obra para labores de cosecha, siembra y preparación del terreno.
- Otros costos: Asistencia técnica, administración y arriendos.

Por otra parte, las entidades indicaron la importancia de conocer el tipo de productor como complemento al análisis del comportamiento de los costos de producción y, por ende, a la planificación informada del sector agropecuario y desarrollo rural. El tipo de productor de

mayor interés para las entidades es el pequeño productor, seguido por el mediano y gran productor. En la tabla 1, se muestran los resultados del interés de las entidades de conocer las estructuras de costos por tipo de productor.

Tabla 1. Tipos de productor de interés por grupo de entidades

Tipos de productor	Academia y centros de investigación	Alcaldías, gobernaciones y otras entidades municipales	Entidad de orden nacional	Financiera	Gremios y asociaciones	Proyecto de planificación y producción agropecuaria	Total general
Ganaderos cebadores					8 %		1 %
Grande	17 %	7 %	32 %	22 %	31 %		18 %
Mediano	17 %	41 %	37 %	33 %	23 %	50 %	36 %
Pequeño	67 %	51 %	32 %	44 %	38 %	50 %	46 %
Total general	7 %	46 %	21 %	10 %	14 %	2 %	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta, 2022.

Seguimiento

Como parte del seguimiento trimestral del PES Agropecuario se presentan los principales resultados de los indicadores de producto, gestión y de resultado. Para revisar con mayor detalle estos resultados puede consultar el informe de seguimiento trimestral.

El **indicador de producto** hace referencia al trabajo que durante el segundo

trimestre del 2022 adelantaron los equipos que conforman cada estrategia, con el propósito de avanzar hacia el cumplimiento de las actividades. El indicador refleja el avance en la consecución de las metas propuestas en el plan de acción para el 2022. 16 estrategias han tenido un avance superior al 30 %, 6 presentan un avance entre el 13 % y 30% y 6 presentan un avance inferior al 6 % (figura 2).

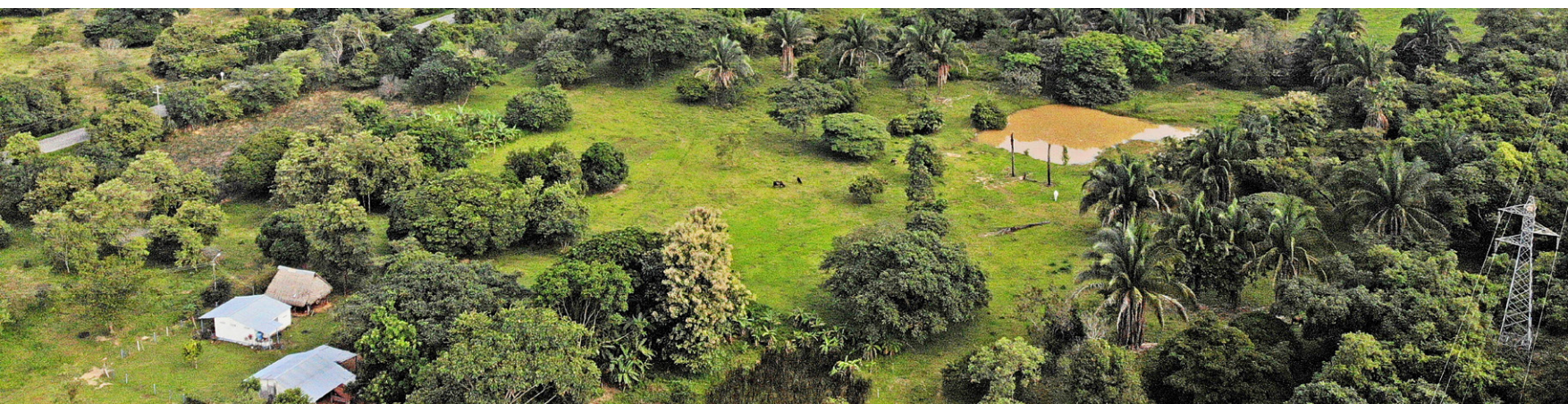
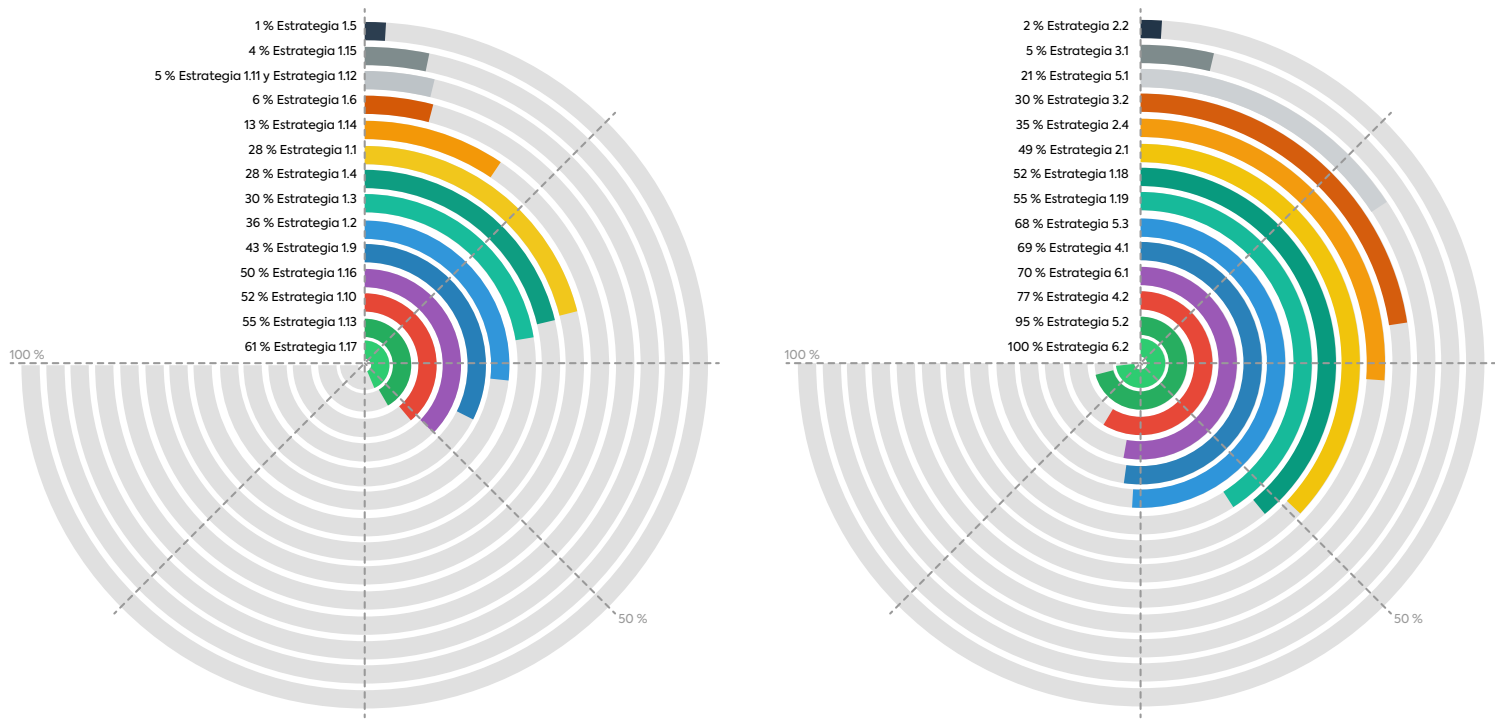


Figura 2. Indicador de producto



Fuente: Mesa de Estadísticas Agropecuarias.

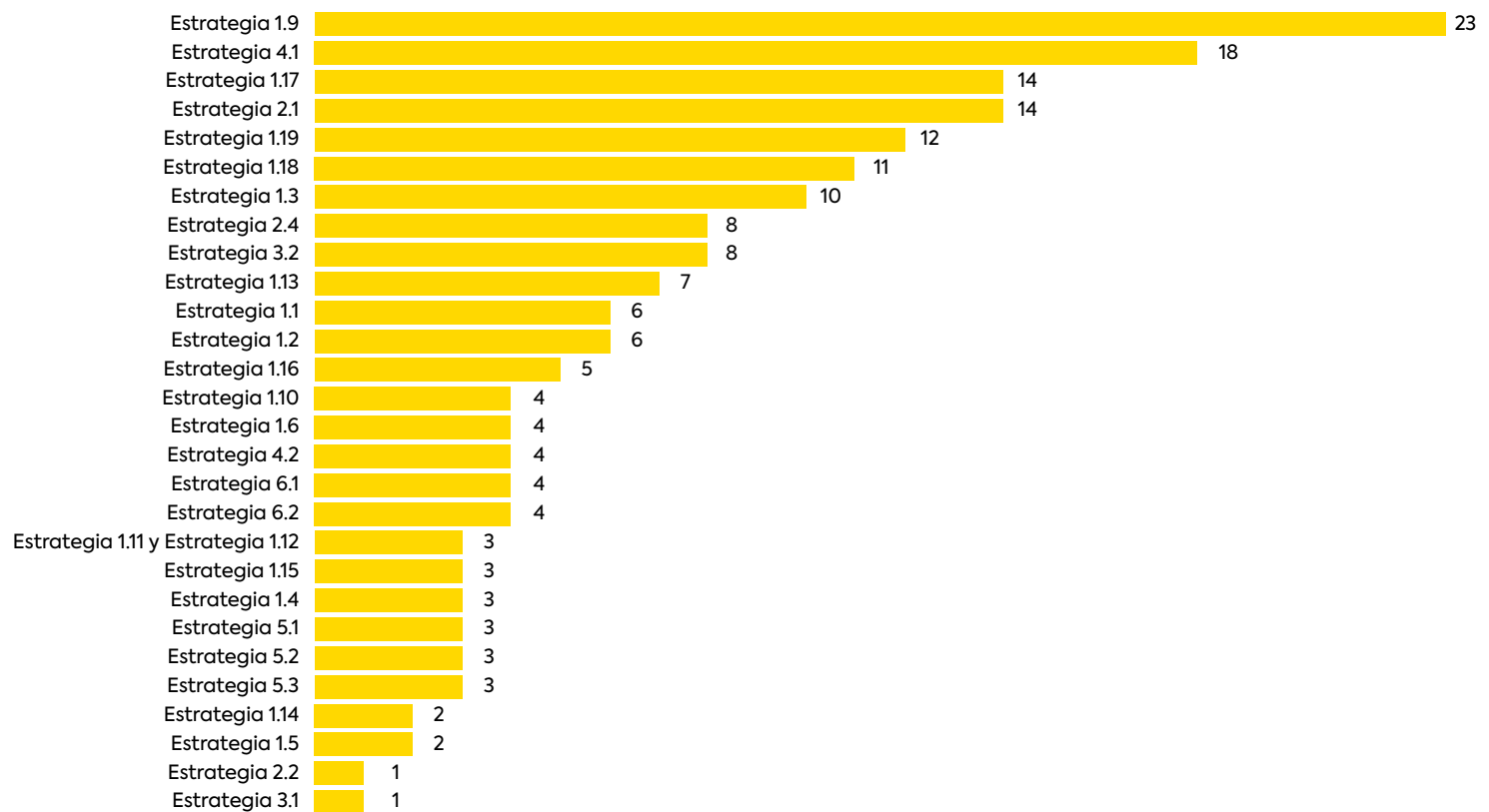
Por su parte, el **indicador de gestión** mide la labor realizada por la secretaría técnica para cada estrategia durante el segundo trimestre del 2022, a partir de las reuniones agendadas por Teams y el envío de correos electrónicos a los equipos de trabajo cuyo propósito es garantizar la entrega de

los productos y el alcance de las metas para las estrategias que se encuentran en ejecución. Se tiene un total de 186 actividades realizadas por la secretaría para el primer trimestre, con un promedio de 6 actividades por estrategia (figura 3).





Figura 3. Indicador de gestión



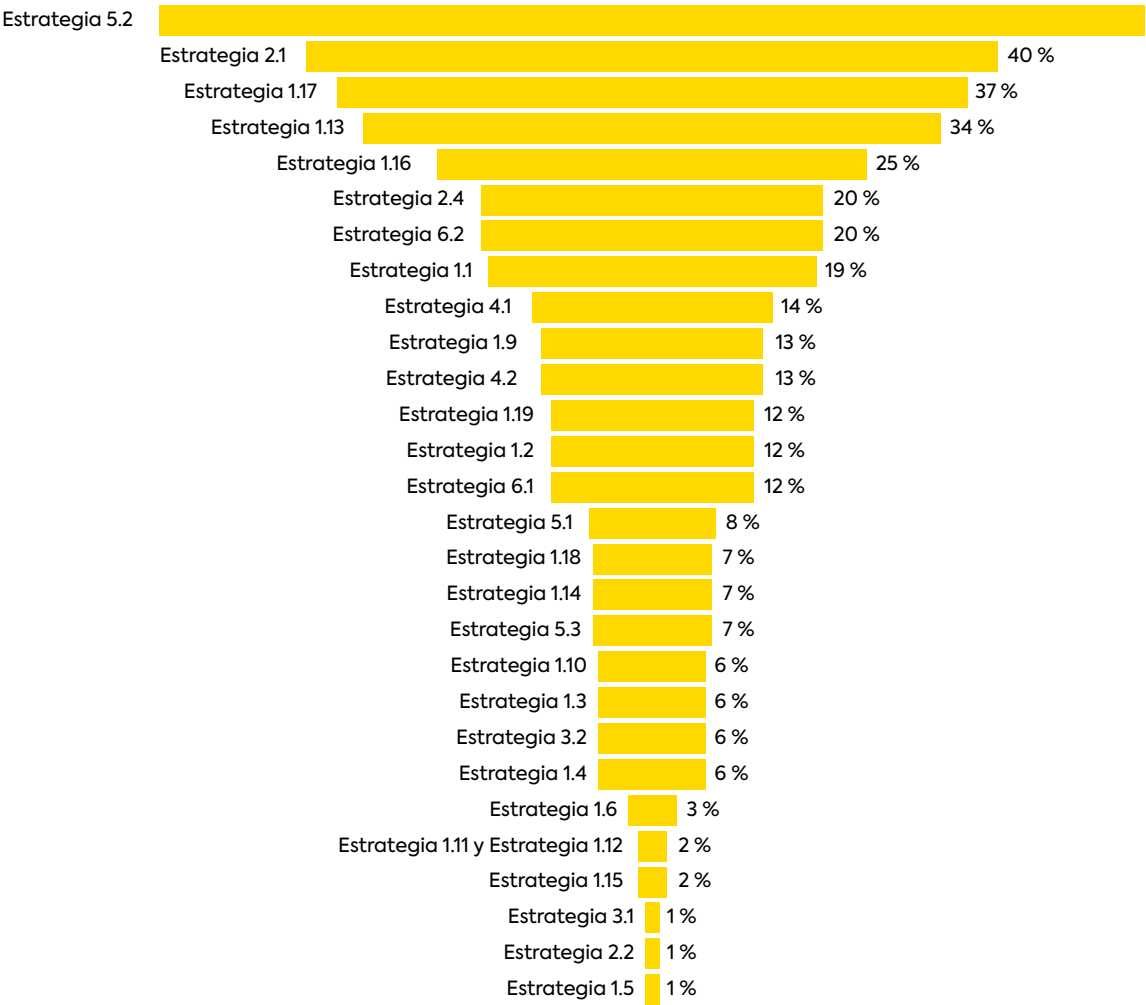
Fuente: Mesa de Estadísticas Agropecuarias.

El **indicador de resultado** mide el avance que presenta cada estrategia en la consecución de las metas definidas en el plan de acción del PES Agropecuario, teniendo en cuenta los 5 años de duración del plan. El propósito central de este

indicador es evaluar el progreso total por estrategia. Se evidencia que la estrategia con mayor progreso es la 5.2 con un 57%, seguida por la 2.1 (40 %); en tercer lugar, la 1.17 (37%); y en cuarto puesto, la 1.13 (34%) (figura 4).



Figura 4. Indicador de resultado



Fuente: Mesa de Estadísticas Agropecuarias.





La UPRA presentó los avances en el piloto de *blockchain* sobre la trazabilidad de los precios de la panela

El pasado 30 de junio, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) entregó la nueva versión de la *Guía blockchain para el Estado colombiano*. Durante el encuentro se socializaron proyectos pilotos en el uso de *blockchain* por parte de algunas entidades beneficiarias, entre estos, la iniciativa implementada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) sobre el precio de la panela, y el proyecto adelantado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), que permite brindar mayor

seguridad en el proceso de titulación de predios.

«Esta es una tecnología muy valiosa para el Estado colombiano que hemos venido actualizando con herramientas muy importantes. Invitamos a todos los jefes de tecnologías de la información departamentales y nacionales a que conozcan la información contenida en la *Guía*», aseguró Carmen Valderrama, ministra TIC. Por su parte, el viceministro de Transformación Digital, Iván Durán, destacó los beneficios que genera esta tecnología



para las entidades públicas, como «la auditabilidad, trazabilidad e inmutabilidad en los datos, una serie de características que nos permite ser un Estado cada vez más transparente».

En el caso del piloto desarrollado por la UPRA, adelantado bajo la dirección del MinTIC y con el apoyo del Grupo Sabra, está enmarcado en el desarrollo de la estrategia de interoperabilidad sectorial y gestión de la información que comprende el Sistema Nacional Unificado de Información Rural y Agropecuaria (SNUIRA).

Luz Mery Gómez, jefe de la Oficina TIC de la entidad, explicó los principales avances del proyecto y resaltó que «la trazabilidad que hemos venido desarrollando brinda a los diferentes actores del sector la seguridad de que esta información es confiable. En paralelo, los datos gestionados y desarrollados en el marco del piloto permiten un análisis más especializado de las incidencias de los precios de cara al productor, además de identificar posibles especulaciones en los precios».

El piloto de la UPRA se desarrolló de la mano de la Federación Nacional de Productores de Panela (Fedepanela) y con el apoyo del gremio se identificaron los actores principales que hacen parte de la construcción de los precios del producto. De igual forma, se resaltó la aceptación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al proyecto de *blockchain* con panela pues permite el desarrollo de políticas públicas que respondan a las situaciones actuales

«la trazabilidad que hemos venido desarrollando brinda a los diferentes actores del sector la seguridad de que esta información es confiable»

del sector por medio de la interpretación de datos confiables y verificados.

Por su parte, Guillermo Villanueva, fundador del Grupo Sabra, una de las compañías que apoyan a la UPRA en el piloto de *blockchain*, resaltó que este tipo de iniciativas tienen múltiples beneficios, entre los que resaltan: «Contar con un espacio común en el que convergen distintos actores, que no necesariamente tienen objetivos alineados, permitiendo la interoperabilidad en un marco de confianza; de igual forma, la seguridad que brinda el *blockchain* hace frente a los nuevos riesgos del entorno digital que cada vez avanzan más y aumentan la vulnerabilidad de la información. En este caso, la seguridad viene ligada al diseño, lo que implica que por diseño es imposible atacar una red de *blockchain*».

Entre tanto, la UPRA continuará trabajando de la mano del Grupo Sabra y bajo la dirección del MinTIC en la consolidación del piloto de *blockchain* para los precios de panela, un proyecto que se espera pueda ser escalable en todos los departamentos productores y, próximamente, en otras cadenas productivas.



El fortalecimiento de los componentes rurales de los planes de ordenamiento departamental (POD) y municipal (POT) promueven el desarrollo rural integral

La Agencia de Renovación del Territorio y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio realizan un ciclo de talleres en ordenamiento territorial y su armonización con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). El objetivo es capacitar a funcionarios y contratistas de los 170 municipios PDET sobre los principales conceptos y normativas para formular, actualizar y armonizar los planes de ordenamiento territorial (POT).

El 6 de julio del 2022 se realizaron dos presentaciones a cargo del Minvivienda y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria: la primera trató el desarrollo del ordenamiento departamental como elemento transversal para el ordenamiento territorial de las subregiones PDET y, la segunda, sobre ordenamiento territorial rural agropecuario y su articulación con las iniciativas PDET en los planes de ordenamiento departamentales (POD) y municipales (POT).



Luis Felipe Márquez, asesor de la Dirección de Espacio Urbano y Territorial del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, explicó que en la actualidad se realiza un proceso de reglamentación del ordenamiento departamental que servirá de insumo para el Gobierno entrante: «Un plan de ordenamiento territorial departamental es un instrumento para articular políticas, directrices y estrategias de ordenamiento físico-territorial con los planes, programas, proyectos y actuaciones sobre su territorio y cuyo alcance es articular y promover programas, planes y proyectos sectoriales de nivel nacional departamental y municipal que tengan incidencia territorial y sean de interés departamental o supramunicipal; definir escenarios de uso y ocupación del suelo de manera complementaria a la competencia que por mandato constitucional fue asignada a los municipios y Distritos; promover procesos de desarrollo territorial orientados a los procesos de ordenamiento supramunicipal, entre otros puntos».

Por su parte, el profesional de la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras de la UPRA, Jonathan Rozo González, en la segunda parte del taller, basó su presentación en una explicación técnica sobre los lineamientos e instrumentos de ordenamiento territorial rural agropecuario que permiten articular las iniciativas PDET en los POD y en los POT.

Los PDET son un instrumento de planificación y gestión a 10 años para enfocar y priorizar el desarrollo en los territorios más afectados por el conflicto armado, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad

«Un plan de ordenamiento territorial departamental es un instrumento para articular políticas, directrices y estrategias de ordenamiento físico-territorial con los planes, programas, proyectos y actuaciones»

institucional. Esta atención especial a los PDET cumple con lo establecido en el punto 1 de la propuesta de Reforma Rural Integral del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, con lo que se espera aportar soluciones de desarrollo rural requeridas para el posconflicto.

Así, el desarrollo rural se constituye en un pilar fundamental para generar equidad y cerrar las brechas urbano-rurales. Desde la UPRA, se plantearon 7 apuestas principales para promover el uso eficiente del suelo:

- Protección de los suelos agropecuarios
- Gestión y administración de las tierras rurales
- Mejorar la competitividad de las actividades agropecuarias
- Mejorar la calidad de vida de la población rural
- Articular los instrumentos agropecuarios al ordenamiento territorial
- Velar por la ocupación ordenada del territorio.

La UPRA trabaja de la mano con la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y acompaña en algunas subregiones la



implementación de las iniciativas de los 8 pilares que conforman los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), donde se destaca que el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural es un eje transversal de la implementación de los PDET:

- Pilar 1. Ordenamiento social de la propiedad rural
- Pilar 2. Infraestructura y adecuación de tierras
- Pilar 3. Salud rural
- Pilar 4. Educación rural y primera infancia
- Pilar 5. Vivienda, agua potable y saneamiento básico rural
- Pilar 6. Reactivación económica y producción agropecuaria
- Pilar 7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación
- Pilar 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz.

Rozo González explicó: «Desde la UPRA consideramos que la frontera agrícola es un instrumento que deben tener en cuenta los planes de ordenamiento departamentales y municipales, y por el que se visibilizan las 39.600.143 hectáreas que la conforman para generar actividades productivas. Esta articulación permite que los entes territoriales incorporen la frontera agrícola nacional como área de referencia en sus instrumentos de planificación y gestión del suelo rural. Igualmente, deben adaptarla a su ámbito territorial de acuerdo con la información disponible en su jurisdicción de acuerdo con la metodología UPRA».

El profesional agregó que un encadenamiento detallado de las iniciativas de cada pilar permite fortalecer

los componentes rurales de los POD y POT, es una señal en el sentido indicado para implementar la Reforma Rural Integral que «reconoce el papel fundamental de la economía campesina, familiar y comunitaria en el desarrollo del campo, la erradicación del hambre, la generación de empleo e ingresos, la dignificación y formalización del trabajo, la producción de alimentos y, en general, en el desarrollo de la nación, en coexistencia y articulación complementaria con otras formas de producción agraria».



Para ver el taller Ordenamiento Departamental, Productivo y Social de la Propiedad Rural, ingrese [aquí](#)





Durante julio los precios de los alimentos repuntaron impulsados por productos como las carnes de res, cerdo y pollo

Según el boletín de abastecimiento de productos agropecuarios y seguridad alimentaria emitido por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (Updra), durante julio los precios de los alimentos que hacen parte de la canasta básica familiar presentaron un repunte cercano a las variaciones registradas durante mayo. La medición de la inflación estuvo determinada por las alzas en los precios de la carne, los alimentos procesados, el arroz y las hortalizas, un resultado que cambió la

tendencia a la baja presentada desde el pasado febrero

“El repunte de este mes se explica por el aumento simultáneo en los precios de la carne de res, cerdo y pollo, aumentos que se presentaron en la mayoría de sus cortes y presentaciones. Con relación a las hortalizas, se presentaron algunos aumentos pues son productos cuya oferta es muy sensible a los excesos de humedad y por ello, en coyunturas climáticas como la actual, su oferta se reduce por la dificultad



de recolección; una situación que además afecta la calidad y durabilidad de los productos. Sin embargo, los alimentos procesados, los aumentos en los precios del aceite de cocina, el azúcar, el chocolate y el café mantuvieron el comportamiento de los últimos meses”, afirmó Felipe Fonseca Fino, director de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Upura.

El encarecimiento de la carne de pollo, de cerdo y de res, impactó en la inflación por la magnitud de las variaciones y por el peso que tienen estos productos en la dieta de los colombianos. Fonseca explicó que “estos aumentos pueden ser explicados por el encarecimiento del maíz en el mercado mundial, dado que este es el principal insumo en la preparación del alimento balanceado que consumen los pollos y los cerdos; según el portal de FAOSTAT, entre junio de 2021 y junio de 2022, los precios de los cereales aumentaron un 27,6 %”.

En el caso del pollo, puntualmente del ‘pollo entero fresco sin vísceras’, una presentación que se considera indicativa del comportamiento de este grupo, se registró un crecimiento promedio de 7,6 % en sus precios. Igualmente, aumentaron 4,5 % los precios del pollo entero congelado sin vísceras, mientras los de la pechuga y de otros cortes en 3,5 %. Respecto a la carne de cerdo, el lomo, y el perril sin hueso,

« estos aumentos pueden ser explicados por el encarecimiento del maíz en el mercado mundial, dado que este es el principal insumo en la preparación del alimento balanceado que consumen los pollos y los cerdos »

registraron aumentos en julio superiores al 1,5 %.

En la carne de res, los aumentos de precio, si bien fueron más moderados y se situaron en el orden del 0,7 %, ocurrieron en la mayoría de los cortes que se comercializan de este producto. Por ejemplo, las chatas de res, la cadera y la costilla presentaron aumentos que en promedio fueron del 0,5 %, 0,8 % y 0,7 %, respectivamente.

Con relación a las hortalizas, los aumentos más elevados se presentaron en la remolacha, las cebollas cabezonas y junca, la acelga, la espinaca, la habichuela y los repollos. El aumento más elevado se presentó en la remolacha con un 50 %. “Según las evaluaciones agropecuarias, cuatro municipios localizados en Antioquia, Cundinamarca y Boyacá concentran un poco más del 80 % de las áreas sembradas y la producción de remolacha; por esta condición, cuando ocurre una contingencia

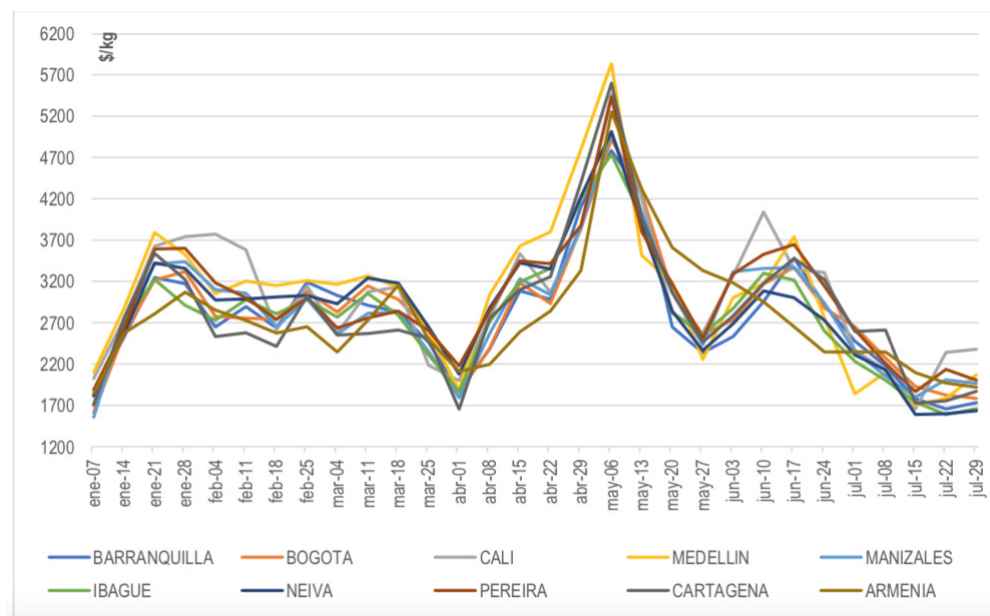
climática, como puede ser la intensificación de las lluvias en un número tan pequeño de municipios, se reduce sustancialmente la oferta de estas hortalizas”, explicó Felipe Fonseca.

En el caso de los tomates, por segundo mes consecutivo se reducen los precios de las variedades chonto, riogrande, larga vida y riñón. De estos tomates, los precios del chonto o tomate de guiso presentaron reducciones en sus precios en los 32 mercados para los que el SIPSA reporta;

reducciones que superaron el 30 %, tal como se observa en la gráfica. Además, permite ver que entre los picos de altos (o bajos) precios transcurren aproximadamente los cuatro meses que corresponden al ciclo de este cultivo.

El grupo de los tubérculos, plátanos y raíces continuó presentando el mismo comportamiento del mes pasado hacia la baja en los precios de las papas, mientras se encarecieron el plátano, la yuca, el ñame y la arracacha. Sin embargo, es necesario

Precios del tomate chonto



anotar que la reducción en los precios de las papas no se dio en la magnitud que se observó en los meses anteriores; incluso, en variedades de papa como la sabanera y la nevada se presentó un cambio en la tendencia en sus precios que se manifestó con su aumento.

En las frutas, continuó la buena oferta de guayabas, limones, fresa, aguacate Hass, piña gold, lulo y algunas naranjas; por el contrario, fue menor el abastecimiento de

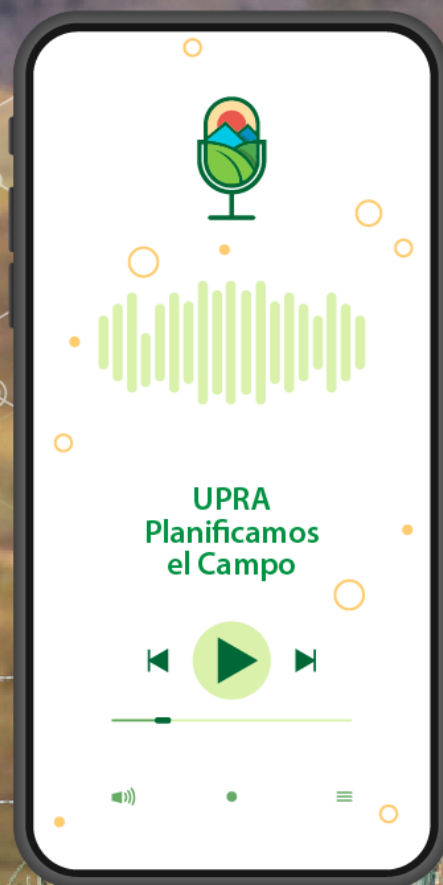
mangos, particularmente de variedades como el Tommy, el común y el de azúcar, al igual que el de papayas, maracuyá, patilla, granadilla y de mandarinas. En este grupo se presentó un encarecimiento de las frutas importadas como resultado del aumento en la tasa de cambio.



Escucha el nuevo episodio:

EVA la base de la información y conocimiento sobre la oferta productiva agropecuaria

Haz clic [aquí](#)



Escúchanos a través de las plataformas:



overcast



Google Podcasts



Spotify



Apple Podcasts



El campo
es de todos

Minagricultura

Boletín ZonaUPRA

No te pierdas ningún contenido

 www.upra.gov.co

@UPRAColombia    